

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

El Día de la Salud

Por primera vez el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía celebrará el próximo 6 de Junio el Día de la Salud, con el fin de divulgar en fábricas, talleres, cuarteles y escuelas las prácticas de higiene, dando conferencias radiadas por técnicos, proyectando películas y repartiendo folletos, con el fin de que lleguen hasta la más apartada región española conocimientos de los beneficios incalculables que para la salud implica el hábito constante de la higiene.

Nos encontramos en días de renovación, pues el ideal del mencionado Instituto constituye un escalón de ella, puesto que España necesita una intensa campaña de higienización, tan abundante, particularmente en la clase pobre de las poblaciones y en los pueblos pequeños y aldeas.

La colaboración que el maestro puede prestar a la celebración del Día de la Salud es muy eficaz.

No hay duda que todos los que en nuestra provincia tienen a su cargo escuelas nacionales recogerán con simpatía el laudable pensamiento del Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía y organizarán actos para celebrar tan hermoso Día de la Salud.

Higiene se requiere en las habitaciones del pobre, en los locales escolares, en la canalización de aguas, en la urbanización de las calles, etc., pues hay que instruir en este sentido no solo al obrero y al campesino, sino a las autoridades loca-

les, indiferentes en grado sumo a todo lo que con higiene tenga relación.

Es un verdadero crimen que se alberguen en buhardilla, habitación de múltiples microbios originarios de enfermedades, por carecer de las condiciones higiénicas más indispensables. Es también criminal y de gran responsabilidad, se reúnan cuarenta o cincuenta niños en locales carentes de ventilación, de agua, de pisos adecuados, de capacidad y de luz para instruirlos, causándoles un atentado criminal a su salud.

Organicesen dichos días actos para que la opinión pública se oriente en las prácticas de la higiene. Los maestros den conferencias en sus escuelas con la asistencia de los padres de familia y autoridades. Repártanse folletos divulgadores y haremos un bien muy grande a la Patria, además de ser humanitario y beneficioso para los desconocedores de los principales preceptos de la higiene.

La República trae nuevas perspectivas, moldes nuevos; pues el Día de la Salud, que se piensa celebrar por primera vez implantado el nuevo régimen, sirva para afianzarla, transformando la escuela y la buhardilla en lugares donde la higiene predomine y la salud reine en aquellos que las habitan; así como las autoridades locales administren bien, llevando cantidades a los presupuestos para urbanización e higienización.

José DELGADO MARRERO.
Maestro nacional.
Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1931.

Diversas noticias

Información municipal

Higienización

A los herederos de don Pedro Sánchez se le trasladó un informe de la Jefatura de higiene urbana, por el que se indican las obras a realizar en la casa número 17 de la calle de Santo Domingo.

Pavimentación

A don Juan Muñoz Prunedá se le ordena el inmediato arreglo del pavimento de la plaza de la Constitución.

Saneario de una finca

A don José Fumero se le ordena también proceda a ejecutar las obras de saneamiento que se le indican en la finca denominada "El Partido".

La Plus Valía

Para informe se da traslado al gestor de Plus Valía de la instancia presentada por don Francisco Lorenzo Martín, reclamando contra liquidación de dicho arbitrio.

Visitas de inspección

Al jefe de higiene urbana se le comisiona para que gire visitas de inspección a la casa número 22 de la calle de Santa Rosa de Lima, número 9 de la de Buenavista, y 1, 5 y 24 del mismo barrio e informe de su resultado.

Construcción de casa

Interesa la oportuna autorización don Ramón Herrera para construir una casa en las calles números 5 y 6 del Barrio del Asilo.

Exámenes

El director del Instituto general de Enseñanza de Canarias participa que en el día de ayer comenzaron los exámenes de prueba de curso en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza en esta capital.



Folleón de GACETA DE TENERIFE (12)

LOS NACIENTES DEL SUR

por Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

y dos o tres paguitos preciosos de este último pueblo. Probablemente también aquí, a medida que los cultivos intensivos vayan prosperando, se irá llenando el campo de casitas, que le darán vida y animación y serán otros tantos focos de fecunda laboriosidad y de bucólica poesía. La carretera del Sur no tiene en toda su extensión otro trozo tan bueno, ni tan bien cuidado, como este que atraviesa el Valle de Güimar. Lo han arreglado mucho recientemente, y hoy casi, casi puede compararse a las carreteras del Norte. El automóvil rueda, pues, sin sentirlo, como por un salón.

Dejamos a la derecha el ramalito de carretera que lleva al pueblo de Arafo. Arafo es un pueblecito, como de unas dos mil almas, de espíritu artista y soñador. Sentado al pie mismo de la montaña, parece participar, como pocos, del espíritu montañés, que de este modo suele caracterizarse. Tiene dos bandos de música y celebra unas fiestas literarias, que tienen justo renombre hasta en la capital de la isla.

Necesita, sin embargo, evolucionar material y espiritualmente, abrir más su alma a las infiltraciones del espíritu cristiano, que es lo que da a los pueblos aires de nobleza, de cohesión, de colaboración y de verdadera cultura, suprimiendo divisiones y pequenezes, que a nada conducen, pues en esto como en todo, de la unión nace la fuerza y el progreso.

Porque, naturalmente, a cualquiera se le ocurre que, aunque suponga cultura y espíritu musical el tener dos bandos, por ejemplo, supondría más cohesión y más altura de miras

PAGINAS SELECTAS

Un ángel que voló...

Abrió sus alas, completamente limpias del polvo de la tierra, y voló al cielo. Toda su vida, breve, sencilla y hermosa como un Ave María, fué un querer volar fuera de este bajo mundo que apenas la poseyó ni la conoció.

Fué dolor de víctima privilegiada y amor de Dios ascendiendo triunfalmente. ¡Blanca, bella, noble criatura! Amparada en el regazo de la Fe, madre auxiliadora, veía acercarse a la Muerte sin un estremecimiento, sin un desfallecimiento, como si amor y dolor le hubieran dado armas para vencer a la Inevitable. Tenía la serenidad de los estóicos, ¡pero era una niña, y no había vivido!

De ella, sumisa al fallo irrevocable, recibí lecciones de fortaleza en mis amarguras e infortunios; maestra de un viejo que no sabe sufrir... Queríamos quitarle en vano la corona del martirio, y ella se la afirmaba en la frente sonriendo como quien era, como un ángel que quería irse pronto a su despedida y no vacilaba al tomar la ruta celeste... Sabíase condenada sin remedio al tránsito prematuro de los elegidos (elegidos de los dioses gentiles y también de nuestro Dios). Parecía, no obstante, ignorarlo: tal olvido de sí misma y tal ansia de ser buena, caritativa y útil para los demás, mostró siempre... Dormía sobre abrojos, y parecía dormir sobre rosas... Sus labios no se desplegaron nunca más que para rezar, bendecir, compadecer y perdonar... ¡Una heroína cristiana!

¡Así, sin una protesta, sin una lamentación, sin una queja, aunque sufría cruelmente; así, llamando a los suyos uno tras otro para darles el último adiós con la súplica de que no la besaran para evitar el contagio; así, señalando al Cielo como un querubín que vuelve a su patria, sublime, de entereza y de resignación, así murió la joven María Yanes Acosta, mi maestra en el arte de saber sufrir... y de saber morir!

La lloro, pero no la compadezco. Compadezco a su pobre padre. Compadezco a sus hermanos.

Francisco GONZALEZ DIAZ.
Teror, Mayo de 1931.

De unos solemnes cultos

En honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa

Ayer tuvieron feliz término los solemnes cultos que la Asociación de la Medalla Milagrosa ha dedicado este año a su excelente Patrona en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión general, pronunciando en ella el virtuoso señor cura párroco, don Juan Batista Fuentes, una elocuente plática encaminada a mover las almas a la piedad y devoción a la Virgen Inmaculada.

A las diez hubo solemne función religiosa con vestuarios, cantando la Misa el notable coro de señoritas que dirige la acreditada profesora doña Luisa Machado, y que con tanto agrado se ha oído en las tardes del Triduo.

Los P. P. Alcorita y Madrigal, y el M. I. señor canónigo don José García Ortega han tenido a su cargo los sermones del

Triduo, habiendo llenado su cometido con mucha elocuencia y a satisfacción de los numerosos fieles que a dichos actos han asistido.

Con motivo de tales solemnidades la parroquia de San Francisco ha sido adornada con profusión de flores e iluminada con brillantez, destacándose la Imagen de la Virgen sobre la artística basa de plata, confeccionada por el afamado orfebre don Leopoldo Trujillo.

El Triduo culminó con la procesión por dentro del templo, en medio de dos filas de arrodados y devotos de la Virgen Inmaculada, a la que rendían pletisias de filial amor y cariño.

Nuestra efusiva felicitación a la Junta directiva de la Asociación de la Medalla Milagrosa, y en particular a su entusiasta y distinguida presidenta, doña Rosario Mandillo, viuda de García de Paredes.

"Gaceta de Tenerife" en Versalles

El nuevo Jefe de Estado en Francia

Desde la Estación de Versalles hemos marchado hacia el Palacio. Caminamos entre dos filas de soldados. Estos han rendido honores a una docena de parlamentarios que el tren ha conducido a la histórica población, a la vez que a cuatrocientos viajeros que hemos venido en el mismo convoy. Los demás trenes han traído otros excursionistas y pocas señoras, éstas elegantemente ataviadas.

Frente al Palacio sobresale entre la multitud la estatua ecuestre de Luis XIV, con gesto pacífico, a la vez que solemne.

Hemos ocupado nuestro puesto en la tribuna. A las dos de la tarde la galería de los bustos está llena de periodistas. Los tambores redoblan. Precedido de los husares del Senado penetra M. Paul Doumer, presidente de la Asamblea Nacional, rodeado de los oficiales y del secretario general del Senado. El Presidente tiene su grave actitud habitual.

Unos incidentes sin importancia al depositar el voto los representantes del país. Va a celebrarse el escrutinio, pero antes se declara que M. Briand no mantendrá su candidatura si resulta *ballottage*. En efecto, Doumer tiene la mayoría

absoluta, y Briand ratifica su idea de retirarse de la lucha.

Ya no hay obstáculo. Doumer no tiene rival. Pero surge otro nuevo, M. Marraud. Ya de noche se vuelve a votar. El escrutinio da a Doumer 560 sufragios y a Marraud 330. Doumer será Presidente de la República.

¿Quién es el nuevo Jefe? Con sus 74 años de edad, se encuentra lleno de vida, con buena inteligencia, con miras elevadas, imparcial, juicioso y prudente. Ha estudiado mucho, y ha sabido asimilar conocimientos. Es un excelente abogado y tiene el título de doctor en Ciencias físicas. Brillante periodista, de pluma fácil y de ideas claras.

No es la primera vez que ha sido presentada su candidatura a la Presidencia. Fué rival de Fallieres. Publicados tiene diversos libros.

Sálmoslos bien impresionados. Francia ha de recibir, seguramente, con aplauso, la elección del nuevo Presidente de la República.

E. BLACK.
Versalles, noche del 13 de Mayo 1931.
(Prohibida la reproducción.)

Para "GACETA DE TENERIFE"

Dómine, Salva nos, perimus

Coincidiendo con estas crisis políticas, sociales e ideológicas, háse apoderado de mi espíritu una tan extraña inquietud o desasosiego, que me conturba en alto grado y que me hace no hallar placer ni en el trabajo ni en el descanso. Todo me irrita, todo me hastia, parece como si nada estuviera bien hecho o como si considerara el aspecto de seres y cosas tras un prisma obscuro, tétrico, pesimista.

Mis antiguas aficiones se han menguado, faltas de ese entusiasmo innato que hace posible las mejores obras; mi gusto por el cumplimiento de mis deberes cotidianos se ha convertido en un automatismo semi-inconsciente, ejecutado por el hábito-contradito, sin que experimente esa satisfacción inexplicable, base incommovible de toda laboriosidad cristiana.

Ni aún en mis ratos de solaz y distracción hallo tregua a esta desgana que de poco tiempo a esta parte se ha adueñado de mí ser, convirtiéndome en una criatura infeliz y sin aspiración ni porvenir alguno.

Si viviera en otro siglo, podrían calificarme de embrujado; afortunadamente en los tiempos que corremos no existe esa salida para explicar lo inexplicable. Estoy, sencillamente, decepcionado; pero con una decepción de la vida, de carácter grave, como consecuencia de haber confiado demasiado en su valimiento y de creer con exceso en sus promesas.

Muchas ilusiones truncadas, muchas esperanzas muertas. La realidad, más fea de lo que el pesimismo la pinta, háse aparecido a mis locos ensueños de bienandanzas y fortunas, enseñándome su faz demacrada y cínica con una mueca de desdénosa burla.

¡Felices los que no piensan, y más felices aún aquellos que apartados de todo análisis y de toda lucha, no aspiran más sino a vivir y morir en gracia de Dios!

Desgraciados los que por buscar en todo una explicación, por anhelar un posible mejoramiento o por pretender una más alta sabiduría, se meten en medio del torbellino humano y con sus tentativas de su hábito pestífero. ¡Cuántas miserias, cuántos ultrajes, cuántas envidias, tienen que afrontar! Sólo las almas excelentes son capaces de salir incólumes de semejantes contactos.

Las que son débiles sucumben tarde o temprano en atmósfera tan enrarecida, sin que les valga a salvarse su buena intención o sus esfuerzos desesperados. Si es verdad que la curiosidad es peligrosa, también es cierto que los anhelos de felicidad son funestos.

La máxima "Soy feliz porque nada ansío", encierra toda una filosofía, de igual modo que la riqueza ha de clasificarse por las menores necesidades que tengamos y no por las mayores propiedades con que el azar plugo dotarnos.

Y si esto es así, cuán mentecatos somos la mayoría de los mortales; caminamos entre errores y vamos a parar irremisiblemente en el caos de lo incognoscible, creyendo hallar la esencia de la sabiduría o el emporio de todas las riquezas, cuando lo que encontramos es la propia vanidad o la terrible desesperación del impotente.

¡Señor, sálvanos, que perecemos!, es lo único que humilde y conscientemente podemos decir los cristianos al darnos cuenta de nuestras débiles fuerzas y de nuestras fuertes pretensiones. Si, sálvanos, Señor, que en este siglo tan adelantado en maldades los hermanos se vuelven contra los hermanos y el crimen de Caín se repite continuadamente.

Y nuestras luchas fratricidas nos hace perecer, y perecemos, si el Señor no nos salva, pues tal como está el Mundo hoy, si la Divina Providencia no interviene, estamos perdidos.

Por todas partes se escuchan lamentos, ayes, suspiros, ansias de justicia, hambre de pan y deseo de trabajos, y en todas partes vése palpablemente el egois-

mo imperante, la justicia menospreciada, la ineptitud ensalzada, el mérito olvidado y los derechos de la humanidad pisoteados por los suelos. ¿Qué va a ser de nosotros?

Mientras tanto que el Orbé se aparte de la sublime doctrina del Crucificado, subsistirán en todas las naciones los graves problemas sociales que conducen a la revolución anárquica y sin objeto y a la destrucción de la civilización mundial tan trabajosa y gloriosamente conquistada en siglos de improba labor.

¿No rectificarán su conducta los obcecados mortales? ¿Hasta cuándo van a continuar sus querellas, apartándose de la caridad hacia el prójimo y olvidando sus deberes para con Dios y para con la Patria?

De continuar por este mal camino, habría de pensarse que sólo Dios podrá salvarnos, si no pereceremos.

RIEN-SAIT.

Santa Cruz de la Palma, Mayo de 1931.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, los menores reclamados Pedro Jurado Morales, Manuel Hernández Delgado y Antonio Castellano Pérez.

Se ha denunciado al mismo Juzgado, por la Comisaría de Vigilancia, un robo de 225 pesetas a la Fábrica La Oportunidad, por autores desconocidos.

Y al Juzgado municipal se dió parte de daños en el automóvil propiedad de don Manuel Díaz Gómez, por el niño de 12 años José Hernández Frago; y de lesiones leves que se produjo al caerse casualmente la niña de 9 años Dolores Padrón Pérez.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|------------------------|---------|
| D. Fortunato Fernández | 544'68 |
| " Mariano Vizcaino | 148'70 |
| " Julián Estarrona | 933'54 |
| " Pedro Doblado | 41'12 |
| " Antonio García | 64'24 |
| " José Hernández León | 24'68 |
| " Genaro de Vilas | 189'17 |
| " Ezequiel Fernández | 19'74 |
| " Luis Gómez | 304'32 |
| " José Malvá | 44'17 |
| " Fernando Gueza | 78'96 |
| " Domingo Lorente | 115'15 |
| " Gerardo Brutons | 9'97 |
| " Antonio Casañas | 9'87 |
| " Miguel Rueda | 9'87 |
| D. Gregoria Marcelino | 693'00 |

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallazar. Imaginaria, el teniente coronel de Infantería don José Portela de la Liera. Hospital y Provisiones: Infantería, 4.º capitán. Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería. Talla en la Sección de Clasificación y Revisión, a las nueve horas, un sargento de Infantería y otro de Artillería.

Reunión de la Junta de Plaza

Hoy, a las once horas, se reunirá la Junta de Plaza y Guarnición en el cuartel de San Carlos.

hoy pasa de los siete mil habitantes. Distá del mar como unos cuatro kilómetros, que hoy se pueden ya recorrer por carretera, y háse comenzado a construir un puertecillo, que le sirva para sus exportaciones. No lejos de ese puertecillo, sobre la misma costa camino de Candelaria, está la ermita y playa del Socorro, donde, como hemos dicho, se apareció y estuvo durante algún tiempo la veneranda Imagen de la Patrona de estas islas.

Sobre el nivel del mar apenas se levantará la población de Güimar unos cien metros, por lo cual su clima es más bien cálido y tiene muy abundantes y excelentes frutos.

Estamos ya entrando en la población, cuyo núcleo principal queda hacia la derecha de la carretera. Tomamos calle arriba, y a los pocos pasos nos encontramos en la plaza principal, que es un cuadrilongo, cuya parte alta está ocupada por la fachada de la iglesia. Ha sido muy arreglada recientemente; y en aso

y pulcritud a ninguna otra cede la palma.

Y aún tiene su párroco, don Domingo Pérez Cáceres, en proyecto reformar la fachada, para que por dentro y por fuera quede su iglesia parroquial cantando a voces la gloria de Dios, el espíritu celoso y trabajador de su párroco y la noble y devota correspondencia de la feligresía.

A un lado de la plaza está recién estrenada la casa rectoral, que es hoy, sin duda, la mejor de la Diócesis, cuya construcción se debe también, en muy gran parte, al celo y generosidad del sobredecho señor párroco-Arcipreste.

El cual nos estaba precisamente esperando con algunos otros señores amigos a la puerta de la iglesia. Después de saludarnos, entramos en la casa de Dios a saludar también al Dueño; y tras unos pocos minutos salimos de nuevo a la plaza para emprender una preciosa excursión planeada para este día. Tomamos, pues, nuestras caballerías y nos dirigimos

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Notas religiosas

En los templos
Los cultos del mes de Mayo en La Laguna
En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, como en años anteriores, han tenido lugar con gran concurrencia de fieles...

Polvos LILIPUT

les y extraordinaria solemnidad los cultos del mes de María, solemnizando estos actos un nutrido coro. En estos días ha lucido la iglesia un original adorno, confeccionado con exquisito gusto por primorosas manos femeninas de la Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción. Los jueves y domingos han dado esplendidez a estos cultos un coro de señoritas.

En los días 29, 30 y 31 del actual mes se celebrará en dicho templo un solemne Triduo en honor de la Patrona de dicha parroquia.

El viernes y sábado de la presente semana habrá, como en noches anteriores, ejercicios del mes y sermón a cargo de los R. R. P. P. franciscanos.

El domingo, día 31, fiesta principal, desde las seis y media de la mañana habrá misas rezadas.

A las ocho, Misa con Comunión general, por el dignísimo Deán de Tenerife, don Enrique González Medina.

A las diez, función solemne, cantando una preciosa Misa, a cuatro voces, un excelente coro. El pangeirico estará a cargo del R. P. Madrigal, C. M.

A las siete de la noche, ejercicio del último día, con Exposición, Rosario y Letanía cantada por un coro de señoritas Hermanas, ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor Provisor de esta Diócesis.

A continuación habrá procesión de S. D.M. por el interior del templo, haciendo el acostumbrado descanso en el altar de las Animas, esplendorosamente adornado para este fin.

Este día lucirá dicha parroquia un artístico y original adorno, confeccionado por varias familias de la ciudad de La Laguna, para así honrar a la excelsa Patrona de su parroquia, que lucirá un verdadero derroche de luz y flores.

Gobierno civil

Readmisión de obreros
El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, nos manifestó anoche que había intervenido en el conflicto obrero de la Gomera, con motivo de haber sido despedidos varios obreros, los cuales han ingresado de nuevo al trabajo.

Los alumnos universitarios
El gobernador civil recibió ayer

a una Comisión de alumnos de la Universidad de La Laguna, en número de unos 20, los cuales realizan un cursillo especial de Derecho Mercantil, dirigidos por los catedráticos señores Hernández Borondo y Pina.

Los citados alumnos expusieron a dicha autoridad su más acendrado apoyo a la República, interesando del señor Izquierdo Giménez tramitara su adhesión al ministro de Instrucción Pública y Gobierno.

El gobernador civil telegrafió ayer mismo en el sentido solicitado por los alumnos universitarios.

Plán de Obras Públicas
El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que había

Polvos LILIPUT

sido aprobado por el Ministerio de Fomento el plan de Obras Públicas de esta provincia.

Dijo que en su consecuencia se sacarán a subasta varias obras, lo cual contribuirá a remediar la crisis obrera.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 27 Mayo de 1931

Temperatura máxima, 26°.
Temperatura mínima, 17°.
Humedad relativa media, 40 centésimas.

Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 278 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 63 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

José Ochoa Benjumea

INGENIERO DE CAMINOS

Oficina técnica para el auxilio de Arquitectos, Contratistas, Corporaciones y particulares.

Redacción de Proyectos.

Dirección de Obras.

Organización y explotación de empresas.

Consultas. Peritajes.

Hormigón armado.

25 de Julio 8. Teléfono 511.

Nuestras corporaciones locales
La sesión de ayer del Ayuntamiento

Los que asisten
En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Orozco, y asistieron los concejales, señores Calzadilla, Sansón y Pons (don Eloy), Fernand, Reyes (don Eulogio), Arroyo (don Eladio), Franquet, García Martín, Déniz (don Sebastián), Alvarez (don Isaura), Díaz Ferreira, López de Vergara, Ramírez Vizeaya, Molina, Armas (don Erasmo), García Cruz, Padrón, Pérez Barrera, González Cabrera, Armas Quintero, Martínez Viera, Izquierdo.

Una moción del alcalde
Se dió lectura a una moción enca-

Polvos LILIPUT

minada a pedir del Estado se haga cargo nuevamente de la conservación de los tramos de carretera desde la Plaza de la Paz hasta el pie de la Guesta Vieja, y desde la Plaza de la Paz hasta el enlace de la Avenida de Blasco Ibáñez con la calle de San Sebastián, en la carretera de El Rosario.

Argumenta el alcalde en su propuesta que dichos trozos de carretera fueron cedidos al Ayuntamiento, pero que la Corporación no puede actualmente atender a su conservación.

El señor Fernand hace uso de la palabra para mostrar su conformidad con respecto al trozo de carretera de La Laguna, pero no con el trozo de la de Rosario, por considerar que el Ayuntamiento tiene en proyecto ampliar dicha vía.

Interviene el señor Arroyo que presta su conformidad a lo dicho por el señor Fernand, creyendo, además, debe procederse a la urgente reparación provisional de los dos trozos, que se hallan en condiciones intransitables.

Los señores Ramírez y Sansón y Pons, creen que no es incompatible ambas cosas, ya que el Estado puede hacerse cargo de dichos trozos de carretera y poder llevar a cabo el Ayuntamiento la ampliación citada.

También el señor Sansón cree debe procederse a la reparación de los referidos trozos, pidiendo que una cuadrilla de obreros proceda a arreglar la parte que se halla frente al Convento de las Asuncionistas, donde se ha formado una especie de barranco.

Después de otras manifestaciones se aprobó la propuesta de la Alcaldía.

Una moción de la minoría socialista

Dióse lectura a una moción de los concejales señores González Cabrera, García Martín y García Cabrera, pidiendo al Ayuntamiento implan- te la jornada legal de ocho horas, y descanso semanal en cuanto al personal de la Guardia municipal, Consumos y demás funcionarios del Ayuntamiento.

Propone que para cubrir las cien mil pesetas que la concepción de estos beneficios representaría al Municipio, se haga una reducción de gastos innecesarios que figuran en el actual Presupuesto.

También proponen que para que dicha jornada empiece a regir desde Julio próximo se haga una transferencia de crédito contra del Presupuesto vigente.

El alcalde expone que abarcando el asunto dos partes, una legal y otra de carácter económico, opinaba, de no someterse la cuestión a un amplio debate, a que pasase la referida moción a informe de la Comisión de Hacienda, y al secretario, para la parte legal.

Interviene el señor García Cruz mostrándose conforme con lo propuesto por el alcalde, con el fin de que la Corporación pueda debatir el asunto con previo conocimiento.

La Corporación aceptó lo propuesto por el alcalde.

Las cuentas municipales de 1930

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, relacionado con las cuentas municipales correspondientes al Presupuesto de 1930, proponiendo se tramiten con arreglo a los artículos de la Ley municipal vigente.

Hace uso de la palabra el señor Fernand exponiendo que para seguir las cuentas los tramites de la Ley municipal, precisa se reúna la Junta municipal de Asociados, que es a quien, según la ley, corresponde aprobar las citadas cuentas, trámite que actualmente no puede cumplirse por no estar constituida la citada Junta.

El señor Ramírez interviene en el debate, justificando el acuerdo del dictamen de la Comisión, proponiendo también que las cuentas pasen de nuevo a la Oficina de Intervención, con objeto de que dichas cuentas se presenten debidamente y se subsanen los errores que de ellas se originan.

La Corporación aprobó el dictamen de la Comisión.

El camino de Los Campitos

La Corporación aprobó el pliego de condiciones económico admi-

nistrativo, que han de regir con motivo de las obras de explanación del camino de Los Campitos, en una extensión de 1.323 metros.

En dichas bases se fija el tipo de subasta en 39.344.70 pesetas.

También se fija en cinco meses el plazo para la terminación de las obras.

Recepción de obras

De conformidad con el informe correspondiente se acordó aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles del General Ramos Serrano, y prolongación de Numancia.

También se acordó pasar el asunto al arquitecto señor Laredo, para que proceda al reparto de las contribuciones especiales a que afectan dichas obras.

Licencias

Se concedió una prórroga en la licencia que solicita el arquitecto municipal, don José Blasco.

También se concedió licencia al

Polvos LILIPUT

practicante don Agustín Daroca y al bombero don Manuel Ravelo Quesada.

Los distritos electorales

Se dió lectura a un escrito del presidente de la Conjuración Independiente-liberal democrata-social conservadora, de la Palma, en el que solicita se respeten los distintos electorales en lugar del sistema de circunscripciones, que se ha aprobado para las elecciones de Constituyentes.

El señor Martínez Viera no muestra su conformidad con la anterior petición, diciendo que los propósitos del Gobierno son desarraigar el caciquismo y acabar de una vez con las feudos, proponiendo sea rechazada la solicitud.

Se aprobó de conformidad con lo propuesto por el señor Martínez Viera.

Arreglo del camino de Taganana

Se dió cuenta de una proposición del concejal señor Fernand encaminada a que se acordara la concesión de una subvención de mil pesetas para arreglo del camino de San Andrés a Taganana, que hoy se encuentra en pésimo estado, y que dicha subvención, se librara al alcalde de barrio de aquel Distrito.

El señor García Cruz propuso que el asunto pasara a informe de la Comisión de Hacienda, y el señor Fernand sostuvo que debía de resolverse en aquella sesión por ser muy urgente el arreglo de dicho camino.

Se aprobó la propuesta del señor García Cruz con el solo voto en contra del señor Fernand.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Una suscripción popular

A favor de los obreros parados

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos a favor de los obreros parados: Gobernador civil, 400 pesetas; presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, 2500; idem del Cabildo Insular, 2500; idem de la Agrupación socialista de esta capital, 500; idem de la Federación Obrera, de esta capital, 500; presidente del Circulo Mercantil, 1500; consúl de Francia, 1000; Hermanos de las Escuelas Cristianas, 5000; Caja de Ahorros, 2500; don Sebastián López Cardos, sargento de Infantería, 20500; don V. Cáceres Nicolás, 500; don Julio Isidro González, 500; don Antonio Oliva García, 500; don Rafael Lorenzo Solano, 500; don Eugenio Cáceres Nicolás, 500; don Eugenio Quirantes Martín, 500; don Luciano Romeu Toledo, 500; don Remigio Cáceres Nicolás 500 pesetas.

El señor Ponsa, propietario del altavoz situado en la plaza de la Constitución, ha ofrecido al gobernador civil contribuir con el 20 por 100 de las utilidades.

Además de en el Gobierno civil, se recibirán donativos en la Mancomunidad, Cabildo, Caja de Ahorros y redacciones de los periódicos.

Lejía TEIDE; pruebela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Vida judicial

Auto confirmado

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado auto en los autos de interdicto de obra nueva, sobre suspensión de las obras de una galería para la captación de aguas, seguidos en el Juzgado de Los Llanos entre el presidente de la Comunidad de Regantes de las Haciendas de Argual y Tazacorte y el presidente de la sociedad "Tenerra", en virtud de recurso de apelación interpuesto por la representación de

la sociedad "Tenerra" contra auto del referido Juzgado, que declaró ser los Tribunales ordinarios los que deberán conocer del referido interdicto de obra nueva, la vista de cuyo incidente se celebró el día 15 del actual.

El Tribunal en su fallo confirma el auto apelado, por el que se declaró ser de la competencia de los Tribunales ordinarios el conocimiento de obra nueva a que los mismos se refieren, conforme a lo solicitado por el abogado señor López de Vergara.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. G. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta.

Para informes, Calle San José 35 -Teléfono 286.

Una iniciativa municipal

La provisión de destinos públicos por el Ramo de Guerra

El alcalde de Lérida ha remitido al de Santa Cruz de Tenerife—como a los demás de España—el siguiente escrito:

"El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 22 de Abril último, acordó solicitar del Gobierno Provisional de la República, la suspensión del Real decreto fecha 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento de 4 de Junio de 1926 que hacen referencia a la provisión de destinos públicos por el Ramo de Guerra.

Dichas disposiciones son ratificación y

Polvos LILIPUT

ampliación a la vez que reforma, de las de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885, que considera la Corporación de mi presidencia son un atentado a la soberanía popular y una merma de los derechos indiscutibles que las corporaciones tienen para nombrar a sus funcionarios.

Si es cierto que los Municipios pagan a sus servidores, es lógico que ellos intervengan en sus nombramientos, que por hacerlo cuentan a ciencia fija con su capacidad y condiciones, y con un margen de confianza y lealtad que no pueden gozar los que de lejanas tierras, sin informes, sin antecedentes y muchas veces sin capacidad, destina la Junta Calificadora de Destinos Públicos a base de concursos muchas de las veces deficientes.

Si el Gobierno de la República es hijo de la voluntad nacional, justo es que el Ayuntamiento, representación genuina e indiscutible del pueblo, actúe con la máxima soberanía, y qué soberanía más amplia y justa, que el derecho a elegir a sus funcionarios y servidores sin cortapisas ni excepciones, ya que es el Municipio quien los paga?

El querer mantener dichas leyes, porque las mismas amparan a quienes sirven al país, es sencillamente una ilógica consecuencia para quienes tenemos otro concepto de servir a la Patria.

Su defensa no es ni puede ser patrimonio de una clase; a la Patria no la defiende solo el militar; la defiende el legislador que dicta leyes beneficiosas al país, el profesor que inculca a sus alumnos principios de sana moral, el comerciante y el industrial que con su trabajo crea riqueza, el labrador que produce...

Y es por esto que el ciudadano español, cada uno en su esfera, defiende al país, sin que dicha defensa pueda jamás ser patrimonio de una Institución ni de una clase.

Además, en buenos principios de ética republicana, las clases no pueden tener privilegios, si estos están en pugna con la justicia y la equidad. Si todos los ciudadanos sirven a la Patria, todos y cada uno tienen derecho a ser apoyados y, por ende, concurrir a las oposiciones y concursos que abran las Corporaciones municipales, si se consideran aptos para aspirar a los cargos que hubiere vacantes; y no como hasta ahora, que ciertos puestos se hallan reservados a clase privilegiada.

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía tiene el honor de comunicarle el susodicho acuerdo en la creencia que por defender la soberanía de los Ayuntamientos, lo hará suyo y lo cursará al Gobierno que hoy rige los destinos oportunos del país, a los efectos oportunos."

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Leopoldville", belga, de Matadi, Boma y Banana, con 275 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.

"William Wilberforce", inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con carga general; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas y escalas, con 36 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Tordera", español, de Barcelona, en lastre; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 20 pasajeros de término, 10 de tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Adeje y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de Guía, con frutos; consignado a Peña.

"Anversville", belga, de Amberes y Lisboa, con un pasajero de término y 66 de tránsito; consignado a Elder.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Arbang", danés, de Liverpool, en lastre; consignado a Toledo.

Vapores salidos ayer

"Leopoldville", para Lisboa y Amberes; "Anversville", para Matadi y escalas; "William Wilberforce", para Las Palmas y Oporto; "La Palma", para Arrecife y escalas; "Tacorone", para Las Palmas; "Santa Ursula", para Garachico; "Argual", para Las Palmas y Liverpool; "Bañaderos", para Las Palmas y Liverpool; "Duero", para Las Palmas y Marsella; "Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera y Valverde; "Boheme", para Valle Gran Rey.

Del Circulo de Bellas Artes

El selecto concierto de esta tarde

El magnífico concierto que esta tarde, jueves, a las seis y media, dará comienzo en el local social del Circulo de Bellas Artes, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte

Concierto en "mi" menor; Nardini.

Allegro moderato. Andante Cantabile. Allegro giocoso.

Violín principal, Agustín León Villaverde; primer violín, Eduardo Silgo Duque; violín segundo, Manuel Bonnin; viola, José Pozuelo Hernández; violoncello, José Terol; contrabajo, Manuel G. Corbella.

Segunda parte

Variaciones Sinfónicas; César Franck.

A dos pianos: Antonio Lecuona y Maruja Ara.

Coral de la Cantata XXX de Iglesia; Bach-Saint-Saens.

Estudio Sinfónico; Gabriel Pierné. Piano solo: Antonio Lecuona.

Tercera parte

Cavatina de Eric, de "El buque fantasma"; Wagner-Rabaud.

Pavana de "La Belle au Bois dormant"; M. Ravel.

Coral variado; V. d'Indy. Violoncello; José Terol. Piano: Antonio Lecuona.

Preldio en "do" menor; F. Chopin.

Balada IV en "fa" menor; F. Chopin.

Piano: Antonio Lecuona.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Los señores socios del Circulo de Bellas Artes que deseen retener asientos para si y las personas de su familia, pueden hacerlo con anticipación en el local social.

Steelcote ESMALTE A BASE DE CAUCHO. El único esmalte que contiene verdadero caucho. ¡Es algo asombroso! Steelcote deja el coche como nuevo... Su fluidez especial impide que la brocha deje señal o repliegue alguno y, cuando se seca, su brillo es deslumbrante: parece como si hubiera sido esmaltado a fuego. Steelcote no se desconcha ni se cuartea y su duración no admite comparación alguna porque los agentes atmosféricos no le producen ningún efecto. ¡Ah, y el coste es insignificante!—Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante. Pudiera ocurrir que usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche. Si así fuera, en el garage pueden hacerlo fácilmente, pero está seguro

NUUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

Varias noticias

Para resolver un problema de riegos

Madrid 27 7325.—De Murcia dicen que se ha celebrado en aquella ciudad una Asamblea de riegos encaminada a resolver el problema que en este sentido ofrece la ribera del río Segura.

La Asamblea acordó conceder al director general de Agricultura un amplio voto de confianza para que proceda con arreglo a su criterio.

En auxilio de los obreros parados

Anunció de Pamplona, que con la ayuda económica de la Diputación Provincial se está procediendo allí a la más pronta realización de obras en las cuales pueden tener ocupación algún número de obreros parados y que figuran en el censo que al efecto se confeccionará.

De la formación de dicho censo ha quedado encargado el Ayuntamiento de Pamplona.

Los acuerdos de los pesqueros

Según comunican de Bilbao, en el pueblo de Santurce se acaba de celebrar una Asamblea pesquera del Norte de España.

Asistieron numerosos representantes de todos los pueblos costeros.

Se acordó pedir la desgravación de los impuestos sobre la pesca y la construcción de puertos pesqueros a cargo del Estado.

También se trató de la extinción especial definitiva del descenso dominical y del Seguro social.

Lo ocurrido a unos aviadores

De Sevilla dicen que varios socios del Aero-Club proyectaron algunos vuelos a Córdoba para asistir a una corrida de toros.

Para buscar un campo de aterrizaje salió por la mañana una avioneta, ocupada por dos socios del citado Aero-Club.

Al llegar la avioneta a los alrededores de Córdoba, una pareja de la Benemérita los obligó a aterrizar.

La avioneta evolucionaba buscando campo propicio, pero los guardias interpretaron la tardanza en aterrizar en sentido de desobediencia, y en vista de que no les hacían caso, dispararon al aire sus fusiles, para intimidarlos.

Cuando aterrizaron, los dos aviadores fueron conducidos al Gobierno Militar.

Del Gobierno

La reorganización del Ejército

Madrid 27 1730.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, hablando con los periodistas, dijo que se ocupa de las reformas militares.

Dijo el ministro que se estudia la formación de una división que sirva de tipo, a la cual se le dotará de cuantos elementos sean necesarios.

Periódico contrario al Gobierno

Madrid 27 1730.—El ministro de Economía manifestó a los representantes de la Prensa que el periódico "Solidaridad Obrera", de Barcelona, se ha declarado contrario al Gobierno, agregando el ministro que ya lo venía siendo.

El señor Yanguas, excedente

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha firmado una disposición declarando en situación de excedente al catedrático de la Universidad Central, señor Yanguas, que fué ministro durante la Dictadura.

El problema de los emigrados a América

Hablando con los periodistas se refirió el ministro del Trabajo al problema de los emigrados a América, con motivo de lo ocurrido en la Habana.

Dijo el ministro que el asunto tenía dos soluciones, o repatriarlos o enviarles socorros.

La evasión de capitales

Ha regresado de su viaje a la frontera el director general de Aduanas, quien ha dispuesto el traslado del administrador señor Behobia, por haberse comprobado su tenacidad con motivo de la evasión de capitales.

Aumento de la circulación fiduciaria

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que ha autorizado se aumente la circulación fiduciaria hasta la cantidad de seis mil millones.

Dijo el señor Prieto que en cuanto a la emisión de billetes, era asunto que quedaba a la discreción del Banco de España.

Asuntos de Canarias

Gratificación de residencia al profesorado

Madrid 28 1445.—El decreto aprobado en el Consejo de ministros, referente al profesorado de Canarias, dispone que a partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en los presupuestos de Instrucción Pública, los catedráticos y profesores, por oposición o concurso, que sean destinados a prestar servicios a un centro de Canarias, se les abonará, en concepto de gratificación de residencia, el cincuenta por ciento sobre sus haberes.

Además serán por cuenta del Estado los gastos de viaje en las condiciones que se determinen.

Cooperativa Civico Militar

de Santa Cruz de Tenerife

---(---)

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a Junta general extraordinaria para el jueves, 28 de los corrientes, a las diez y seis y treinta de su tarde, en los salones de la sociedad La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, para tratar de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación acta sesión anterior.
2. Dar cuenta a la general de las renuncias presentadas por los señores últimamente elegidos, para proceder, en consecuencia, a nueva elección caso de ser admitidas aquellas.
3. Dar cuenta también del estado económico de la sociedad y de la reunión celebrada con los acreedores.
4. Soluciones que estime convenientes en el actual momento la general o acordar a su juicio la liquidación de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1931.—El secretario, Bernardo González Fuertes; visto bueno: el presidente: José Parejo Pérez.

HASTA EL VIERNES SE VENDEN PALMERAS GRANDES, MUEBLES Y PIANOLAS

INFORMES, FERRER NUM. 38.

LA HARINA CERTIFICADO DE ORO

es siempre de calidad uniforme

Los conflictos sociales

Los sucesos de San Sebastián

Madrid 27 1730.—En su conversación con los representantes de la Prensa, aludió el señor Maura a los sucesos desarrollados en San Sebastián.

El ministro dijo que rectificaba su primera versión, por lo cual se suponía que habían habido dos muertos, cuando en realidad solamente han sido varios heridos, siendo el estado de dos de ellos muy grave.

Agregó que los huelguistas se organizaron en manifestación, pero al llegar a Algorrieta les salió al encuentro la fuerza pública, que intimó a los huelguistas a que se disolvieran.

Agregó que los huelguistas insultaron y agredieron a la fuerza, la que ante tal actitud se vió obligada a disparar.

Los manifestantes se dirigieron después a la fábrica donde se encontraba el jefe socialista Torrijos.

Los obreros de la fábrica, desde el interior de la misma se defendieron, disparando contra los huelguistas asaltantes.

Resultaron siete de éstos heridos. También dijo el señor Maura que el Gobierno había dado instrucciones al gobernador civil, quien publicó un bando ofreciendo un arbitraje.

Añadió que a pesar de ello un grupo de huelguistas trató de imponerse, desarrollándose con tal motivo nuevos sucesos.

En vista de ello se declaró el Estado de Guerra en dicha capital, aborriendo inmediatamente la huelga general planteada.

La huelga de Suria

También se refirió el señor Maura a los sucesos de Barcelona con motivo de la huelga de los obreros de las minas de potasa de Suria.

Expresó que debido a la prudencia con que procedieron las autoridades, se evitó un día de luto.

Añadió que se han restablecido los servicios de agua y luz, que los habían cortado los huelguistas.

Los obreros parados intentan manifestarse en Barcelona

De Barcelona llegan noticias dando cuenta de algunos incidentes promovidos por los obreros parados. Agregan que en varios sitios intentaron manifestarse los parados, siendo disueltos por la fuerza pública.

También dicen que se han establecido varios retenes de la Benemérita, con objeto de evitar que los parados intenten de nuevo manifestarse.

Muertos y heridos en San Sebastián

Madrid 28 1415.—De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de nuevos sucesos ocurridos en dicha población.

Expresan que se originó una colisión entre la Benemérita y los manifestantes de Pasajes.

A consecuencia de dichos sucesos resultaron seis muertos.

En el Hospital fallecieron cuando se les curaba Manuel Pérez Lliera, Antonio Carros y José Carnes.

Dos de los muertos que no se han identificado fallecieron en la Clínica del doctor Lerebure.

Otro de los heridos, José Novo, falleció en la Casa de Socorro.

En el Hospital fueron curados 21 heridos, quedando 14 hospitalizados y pasando los restantes a sus domicilios.

En la Casa de Socorro queda Juan Nieves, herido muy grave, temiéndose su inminente fallecimiento.

Consejo de Ministros

El ministro de Fomento abandona la reunión

Madrid 28 1415.—A las nueve y 45 de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Fomento.

Hablando con los periodistas dijo que el Consejo seguía reunido, habiendo el saludo antes porque marchaba a la Asamblea del partido radical, que se celebraba esta noche en el teatro de la Princesa.

También el ministro de Instrucción Pública manifestó a la salida de la reunión, que también pensaba asistir a la Asamblea del partido republicano-radical-socialista.

La cuestión de "A B C"

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a la salida de la Presidencia, que en la reunión se trató escuetamente de la cuestión de "A B C".

Lo que dice el ministro de Hacienda Al salir de la Presidencia el ministro de Hacienda se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó que la cuestión económica se tratará en el próximo Consejo. Añadió que probablemente mañana visitarán el Congreso de los Diputados, con objeto de acordar las reformas que sean necesarias introducir en el mismo.

Los periodistas le interrogaron acerca de la resistencia que parecen oponen los Bancos para la concesión de créditos.

Lo que pasa—contestó—es que había acumulación de billeteaje, quedando la cuestión resuelta con la autorización para aumentar la circulación fiduciaria. Negó el ministro que en el Consejo se hablara con respecto a la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos con un hombre civil.

Un periodista le indicó que entre los nombres que sonaban para ocupar tal cargo, figuraba el del señor Salvatella.

El ministro contestó, asombrado, que no había oído hablar de ello a nadie con autoridad para hacerlo.

Las instancias pidiendo el retiro los militares

Los representantes de la Prensa preguntaron al ministro de la Guerra, cuándo podría dar cuenta concretamente del número de instancias de militares que han pedido el retiro, cuyo plazo de admisión termina mañana.

Contestó el señor Azaña que aún necesitará 4 o 5 días para ordenar las instancias, agregando que se tardará bastante en concretar definitivamente.

De Cataluña

Funcionario destituido

Madrid 27 1730.—Según comunican de Barcelona, ha sido suspendido en su cargo el jefe de las oficinas de dicho Gobierno civil, señor Villa.

La dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona

También dicen de Barcelona que en el caso de presentar la dimisión el jefe superior de Policía, se nombrará para sustituirlo a un jefe de Aviación, que es amigo del señor Galarza.

Viaje del señor Maciá

Las anteriores noticias que llegan de la Ciudad Condal dan cuenta de haber marchado con dirección a Monserrat, el señor Maciá.

"Por la tierra de Armitche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

En el Puerto de la Cruz El domingo pasado, día 24 del actual mes, contendieron en el campo del Peñón, el equipo titular y Los Once Diablos, de esta capital, en el último partido de la Copa.

Resultaron vencedores los Diablos por tres tantos a dos.

La Copa fué entregada al capitán de dicho equipo por la Presidencia del Puerto Cruz C. D.

En la Orotava El próximo domingo, invitado por el titular de aquella Villa, se desplazará el equipo de esta capital Los Once Diablos.

PIANO Se vende en perfecto estado, moderno.—Darán razón, Marina 5, de 2 a 4.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 Talleres MARMON

Ultima hora

El traslado de los restos de Blasco Ibañez

Madrid 28 2'30.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según ésta, la presidencia expuso la visita que le hizo la Comisión Gestora, encargada del traslado de los restos del novelista Blasco Ibañez, desde Mentón a Valencia.

Fueron designados el presidente y los ministros de la Guerra e Instrucción Pública, para que asistan a los actos que se celebrarán en Valencia, Madrid y Barcelona, respectivamente.

La suspensión de "A B C" y "Blanco y Negro"

En el Consejo se dió cuenta de la solicitud que en forma legal fué dirigida al Gobierno por los coparticipes de la empresa Prensa Española en defensa de sus intereses.

El Gobierno acordó que dicha instancia, en unión de otros antecedentes que no se han redactado en forma administrativa, pasen al ministro de la Gobernación.

Se apreció que podía accederse al uso, por dicha empresa, del establecimiento y publicación de la revista "Blanco y Negro", pero que no procedía levantar la sanción impuesta a "A B C".

Concesión de indulto

Según la nota oficiosa, en el Consejo se aprobaron varios expedientes correspondientes al ministerio de la Guerra, figurando uno por el cual se concede el indulto a algunos prófugos y desertores.

El Gobierno mantiene la prohibición del juego

En el Consejo de hoy se examinó la petición que hacen al ministro de la Gobernación, las entidades de nostierras, para que se les autorice el juego.

Según la nota, el Gobierno acordó denegar la petición, así como mantener la prohibición de que se juegue para toda España.

Los sucesos de San Sebastián

El ministro de la Gobernación expuso ante el Consejo los sucesos desarrollados en San Sebastián, acordando el Gobierno adoptar las medidas del caso.

Otros asuntos tratados en Consejo

En el Consejo de hoy se aprobó en Reglamento-ley del Ministerio del Trabajo, que hace prohibitiva el uso de la cerusa en la pintura.

También se acordó establecer las normas para que las Cajas del Instituto de Previsión Social, conceda préstamos a los pequeños labradores.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobaron las nuevas disposiciones a aplicar para contener la evasión de capitales al Extranjero.

Se acordó también aceptar la dimisión de don Carlos Molina, en la presidencia de la Junta Gatastral.

Se acordó autorizar un aumento en la circulación fiduciaria.

Con respecto a Instrucción Pública se acordó nombrar el nuevo Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, modificando el decreto que creó dicho organismo.

Se acordó hacer los nombramientos de rector y vicerector de la Universidad de Oviedo.

También se acordó derogar el decreto del Directorio Militar, relacionado con la permanencia del profesorado en el archipiélago canario.

Se aprobó una disposición dictando reglas para la conservación de las Bodas

Por doña Leonor Solís, viuda de Feria, y para su hijo don Diego, alférez de navío, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Blanca Olga Ledesma y Padrón, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Ledesma.

La boda se celebrará en breve. El próximo mes de Junio contraerá matrimonio en esta capital, con la bella señorita María Hernández Doraste, el joven D. Rafael Martín Hernández.

También se efectuará en esta capital, el próximo mes de Julio, el enlace de la bella señorita Antonia García Alba, con el joven don Domingo Ojeda Zamorano.

obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

Nombramientos

Se ha firmado una disposición nombrando director de Acción Social a don José Bergamín Gutiérrez.

También se han firmado los nombramientos de rector y vicerector de la Universidad de Oviedo, hechos a favor de don Leopoldo García Arguelles y don Carlos Fresno, respectivamente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Mayo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, etc.

Ecos de sociedad

Viajes

A la Península ha hecho viaje la distinguida señorita Nieves Ribot, hija del secretario de este Gobierno civil nuestro querido amigo don Antonio.

—Ha llegado de Madrid el periodista don Gregorio Saugar, redactor de "Informaciones" y "La Libertad".

—En unión de su señora esposa regresó a Las Palmas don Pedro Bravo de Laguna.

—De Madrid han llegado los oficiales de Correos don Manuel Gálvez y don Simón Linacero.

—Con su familia era esperado ayer en Las Palmas, procedente del Extranjero, en el vapor "Tanganika", el señor cónsul de Alemania en aquella ciudad, don Walter Sauermann.

—En unión de su familia se embarcará el próximo sábado para la Península, nuestro distinguido amigo don Fernando Bethencourt y Viejobueno.

—También hará pasado mañana viaje a la Península, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, don Carlos San Cid.

—Para la Península se embarcará el próximo sábado nuestro distinguido amigo don Mauricio Vanden-Branden.

—Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Cádiz", llegó ayer de la bella y distinguida señorita Blanca Olga Ledesma y Padrón, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Ledesma.

—En unión de su señora esposa e hijos ha llegado de Las Palmas don Juan Cullen.

Bodas Por doña Leonor Solís, viuda de Feria, y para su hijo don Diego, alférez de navío, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Blanca Olga Ledesma y Padrón, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Ledesma.

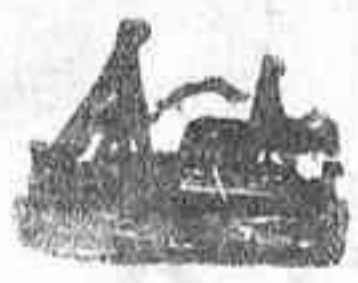
La boda se celebrará en breve. El próximo mes de Junio contraerá matrimonio en esta capital, con la bella señorita María Hernández Doraste, el joven D. Rafael Martín Hernández.

También se efectuará en esta capital, el próximo mes de Julio, el enlace de la bella señorita Antonia García Alba, con el joven don Domingo Ojeda Zamorano.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Advertisement for Lejía TEIDE. Text: La debilidad en la infancia. Son muchas las madres que en su empeño de alimentar excesivamente a sus hijos cuando los ven débiles e inapetentes, en lugar de mejorarlos los ven más delgados y pálidos cada día. La causa es que para nutrir bien a un niño, no es lo mejor forzarle a comer mucho y darle lo que se le antoja, pues con ello se obtiene el efecto contrario, porque su estómago digiere mal, y como consecuencia cuanto más come más desnutrido está. A los niños delicados hay que alimentarlos con moderación, y como complemento darles una sobre-alimentación tan razonable y adecuada como la que se obtiene con la Carne Líquida, del Dr. Valdés García, que los crea sanos y robustos, sin fatiga para su débil estómago. Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Advertisement for VICACADEMIA DE CORTE D'ARMEIA MART. Text: Calle de la X, número 2; Primero, Segunda. Includes image of a woman in a dress.



Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Miércoles 3.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.
Miércoles 10.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
Miércoles 17.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|----------------------|----------|--|
| Días | VAPORES | Día-Hora | DESTINOS |
| 2 | ESCOLANO | 4-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 6 | CANALEJAS | 6-24 | Sevilla. |
| 8 | CIUDAD DE SEVILLA | 9-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 10 | ISLA DE TENERIFE | 12-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 14 | Un vapor | 14-24 | Barcelona. |
| 15 | CIUDAD DE CADIZ | 16-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 16 | ROMEU | 18-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 20 | CANALEJAS | 20-20 | Sevilla. |
| 22 | CIUDAD DE SEVILLA | 23-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 23 | LEGAZPI | 24-10 | Fernando Poo y escalas. |
| 24 | ISLA DE GRAN CANARIA | 26-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 28 | Un vapor | 28-24 | Barcelona. |
| 29 | CIUDAD DE CADIZ | 30-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 29 | TEIDE | 30-10 | Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona. |
| 30 | ESCOLANO | | |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE MAYO DE 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24, a las 8 noche.
- Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31, a las 8 noche.
- Santa Cruz Palma: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 8 noche.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristóbal, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 de la mañana.
- Arrecife, Gran Tarajal y Puerto Cabras: Los días 13, 20 y 27, a las 11 de la mañana.
- San Sebastián y Valverde: Los días 13 y 27, a las 12 noche.
- Valverde, Restinga, San Sebastián: El día 6, a las 8 noche.
- Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 20, a las 8 noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 7 y 21, a las 12 noche.
- Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 7 y 21, a las 12 noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 14 y 28, a las 12 noche.
- Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 12 noche.
- Orotava, Teod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 2, 16 y 30, a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Salidas para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

| | |
|---------------------|------------------------|
| Sábado 2.—CEUTA | Compañía Oldenburguesa |
| Jueves 7.—ERPEL | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 8.—OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Jueves 14.—BILBAO | Compañía Oldenburguesa |
| Viernes 15.—RABAT | Compañía Oldenburguesa |
| Jueves 21.—AMSEL | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 22.—ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Jueves 28.—TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Viernes 29.—CEUTA | Compañía Oldenburguesa |

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1100



Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

| PARA LONDRES | | PARA DIEPPE | |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Día 6.—Vapor BANADEROS | Día 8.—Vapor SAN ANDRES | Día 11.—Vapor SARDINIA | Día 15.—Vapor BURGOS |
| Día 13.—Vapor BAJAMAR | Día 14.—Vapor SOLFERINO | Día 22.—Vapor SAN CARLOS | Día 25.—Vapor SAN ANDRES |
| Día 20.—Vapor BUENAVISTA | Día 29.—Vapor SARDINIA | | |

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 12.—Vapor SAN MATEO
Día 19.—Vapor SAN JOSE
Día 26.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 50, 502 y 031



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LIVERPOOL

| Nombre del vapor | DESTINO |
|------------------|-----------|
| 9 "ALCA" | Liverpool |
| 10 "ARDEOLA" | " |
| 16 "ALONDRA" | " |
| 23 "ALONDRA" | " |
| 30 "AGUILA" | " |

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y también las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, MICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SAN DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. - Teléfonos: 578 80 y 881



Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Príncipe de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de todo clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedad del infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICID

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

| Nombre del vapor | Días | DESTINO |
|------------------|------|--|
| ARGENTINA | 10 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| URUGUAY | 15 | Cádiz y Barcelona |
| MANUEL CALVO | 28 | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. |

Los consignatarios: Vda. Dña. Juana La-Rocha.—Alfonso XIII, 64

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo.

UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

logramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

¡BUSQUE SOLO CON NOS!

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

¿C A L L O S ?

Usando sólo tres días el paten-

Unguento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID